



**GETAFE**  
AYUNTAMIENTO

Grupos  
Municipales



---

**PROPOSICION QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA Y PODEMOS  
AL AYUNTAMIENTO PLENO SOBRE LA DEFICIENTE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN  
DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE CARA AL PRINCIPIO DE CURSO 2021-2022 EN LA  
COMUNIDAD DE MADRID.**

El Gobierno de la Comunidad de Madrid vuelve a demostrar su nulo compromiso con la educación pública en nuestra región. Centros inacabados, recortes de personal docente, de apoyo y servicios, presión creciente a los equipos directivos, a los que exige sin ofrecer asistencia. A esta actitud, que se ha convertido en seña de identidad, añade en este inicio de curso su nula implicación con la salud, la higiene y la seguridad de niños y niñas y de toda la comunidad educativa. Esta presión se extiende a las administraciones locales, con quienes no dialoga, pero a las que exige espacios, asistencia, apoyo, inversión al fin, que no se ven acompañadas de una corresponsabilidad.

En cuando a la situación creada por la pandemia, las orientaciones publicadas y enviadas a los centros indican cómo incumplir la propia normativa de la Consejería. Así, según las Instrucciones de las viceconsejerías de 23 de junio de 2021 y la ORDEN 2572/2021, de 27 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, sobre la organización de los centros en el contexto del COVID-19, este curso se inicia en el *Escenario de presencialidad I*, que supone que todas las etapas y enseñanzas deben impartir sus clases con presencialidad total, pero manteniendo una distancia mínima interpersonal de 1,2 metros, adoptando en caso de no ser posible otras medidas (mascarillas, ventilación, etc.) con la poca seguridad que esta redacción genera, en cuanto a su ambigüedad. Esta distancia es ya la mínima a que obligan los acuerdos alcanzados en el marco estatal en materia sanitaria.

Por todo ello, dado que este curso, al no haber bajada de ratios, habrá clases de bachillerato que pueden llegar a los 38 alumnos, y dado que una gran parte de las aulas en la Comunidad de Madrid tienen escasos 40 metros cuadrados es imposible mantener una distancia de seguridad de 1,2 metros. Es imposible y el gobierno de Díaz Ayuso es consciente de ello. Por eso fuerzan a los centros educativos a ir en contra de las medidas sanitarias más básicas y en ningún momento se plantean una disminución de ratios. La Consejería se ha mostrado firme en el mantenimiento de las ratios anteriores al COVID, pese a que dispone de los recursos para ello, en concreto, 500 millones de euros provenientes de los Fondos de la UE y del Ministerio de Educación, cuyo destino debe ser precisamente ese, las medidas educativas por razón del COVID-19 y, específicamente, reducir la ratio.

El Gobierno de Ayuso descarga toda la responsabilidad en las espaldas de los directores y directoras, a los que obliga a incumplir la normativa, difuminando la aplicación de las medidas sanitarias a que están obligados, y llevándoles a asumir unas responsabilidades que no les corresponden. Solo les ofrece una colaboración: la que han de prestar los ayuntamientos en caso de que se agudicen las medidas y haya que utilizar espacios fuera de los centros educativos.

También cargan sobre los docentes un plan de refuerzo individual de apoyo educativo para los alumnos que tengan algún desfase como consecuencia de la COVID, el refuerzo de la acción tutorial y la adecuación de las programaciones didácticas.

Aspectos que parecen lógicos si no fuera porque el curso se iniciará con muchos menos docentes que el anterior, en que se contrataron casi 11.000 trabajadores, entre docentes y no docentes, para atender los desdobles de aulas y los refuerzos del alumnado. El Plan de refuerzo anunciado como histórico consiste en: “la contratación de más de 3.000 docentes y personal de administración”. Ello significa que se pierden unos 7.000 docentes respecto al curso anterior y ello con un aumento, según sus datos, de 11.145 alumnos (entre los que no estarán incluidos los relativos a FP, presencial y a distancia, cuya matriculación y/o solicitud de plaza no se ha llevado a cabo o no ha finalizado, según el caso).

La Consejería afirma que se van a incorporar a la educación pública madrileña los 2.900 docentes de la mayor convocatoria de oposiciones celebrada hasta la fecha en la Comunidad de Madrid para profesores. Hay que señalar que dichas plazas ya estaban ocupadas por interinos, este año simplemente las ocuparán funcionarios en prácticas.

Si nos centramos en la situación concreta que afecta al municipio vemos:

1. Ratios por encima de lo establecido: la excepción se convierte en norma y pocos son los grupos que se mantienen en primaria por debajo de 25. La situación es extrema en todos los centros del Sector III, agobiados por la falta de oferta pública en el barrio y en el vecino de Buenavista.
2. Falta de personal de apoyo a las necesidades educativas especiales: año tras año vemos como la presencia de PTs y ALs en los centros es escasa, con fracciones de cupo de profesorado por cada centro educativo.
3. Centros sin terminar: CEIP María Blanchard y CEIP Miguel de Cervantes (este curso salen los primeros niños y no van a conocer un centro completo) o el IES Elisa Soriano Fischer, que a la existencia de aulas prefabricadas (igual que en el IES Satafi o en el CEIP Julio Cortázar), añade la inexistencia de espacios obligatorios según la normativa, como es el gimnasio o la biblioteca.
4. Centros sin iniciar: es urgente que se den los pasos para iniciar la construcción de un instituto de secundaria en Los Molinos, barrio con muchas carencias de oferta educativa pública, ya que la Comunidad de Madrid ha manifestado su oposición a la construcción de un segundo colegio de infantil y primaria.

5. Obras que, aun habiéndose comprometido a realizar siguen sin ejecutarse, como la cocina y el comedor del CEIP Tierno Galván o el cerramiento del perímetro del CEIP Daoíz y Velarde.

Como se ve por todo ello, una situación muy difícil para los centros educativos, para la comunidad educativa y en definitiva para un factor tan vital en el desarrollo de nuestra sociedad como es la educación.

Por todo lo anteriormente expuesto, los grupos municipales del PSOE y PODEMOS proponen al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía a que se comprometa con la situación sanitaria y dote a los centros con los recursos necesarios para que la labor educativa se desarrolle en condiciones de salud, seguridad e higiene.

**SEGUNDO.-** Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía a que abandone el modelo de construcción de centros educativos por fases, y lleve a cabo las acciones necesarias para que los centros educativos dispongan de espacios dignos y suficientes para los fines educativos.

**TERCERO.-** Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía a incorporar el personal de apoyo necesario para lograr una verdadera integración y un tratamiento de la diversidad profesional, justo y equitativo.

**CUARTO.-** Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al presidente de la Asamblea de Madrid, a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, al Consejo Municipal de Educación de Getafe, a la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Getafe (FAPA), a la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública de Getafe y a todos los centros de infantil, primaria y secundaria de Getafe.